



Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Fondo V. II Infraestructura Educativa Básica 2014"

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-058-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2015, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACION:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-058-2015
 NUMERO DE CODIGO: PGO-093-2015
 OBJETO DEL CONTRATO: ESCUELA: PRIMARIA CARLOS GONZALEZ
 LOCALIDAD: TLAXCO
 MUNICIPIO: TLAXCO.
 ANOTAR LA DESCRIPCION: EDIFICIO "A" DIRECCION 3x8 M. +
 COOPERATIVA 3x8 M. ESTRUCTURA
 REGIONAL ADOSADA Y OBRA EXTERIOR.
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 376,019.53 (TRESCIENTOS SETENTA Y
 SEIS MIL DIECINUEVE PESOS 53/100 M.N.)
 I.V.A. INCLUIDO
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 54 DIAS NATURALES.
 DIAS DE PRORROGA 14 DIAS NATURALES.
 FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 29 DE JUNIO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 21 DE AGOSTO DE 2015





Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Fondo V. II Infraestructura Educativa Básica 2014*
ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-058-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 29 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE TERMINACION REAL: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015
MONTO REAL EJERCIDO: \$ 372,025.75 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOSMIL VEINTICINCO PESOS 75/100 M.N.)
I.V.A. INCLUIDO

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO.

PAGO	MONTO COBRADO MILVA	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$112,805.75	29 DE JUNIO DE 2015
ESTIMACION 1 FINIQUITO	\$372,025.75	04 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PENALIZACION	\$0.00	
SALDO QUE SE CANCELA	\$3,995.78	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



[Handwritten signature]



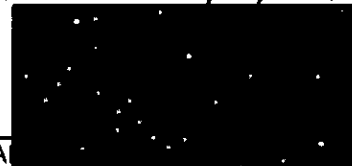
ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-058-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS
 RESIDENTE DE OBRAS

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



C. A. [REDACTED]
 REPRESENTANTE LEGAL.

TRANSACCION PUBLICA

Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.
 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
 Fondo V. II Infraestructura Educativa Básica 2014"

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA; (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS
PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES; NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 1 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA